

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 11-11-2024 16:03:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1107-AG24

SEÑOR (ES) : BPH SPA
RUT : 96.519.830-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : VITAMINAS DROGUERIA, SOLICITUD 180

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51131503	Sulfato ferroso	90 Unidad	SULFATO FERROSO 125 MG/ML GOTAS		1.850,00	0,00	0,00	166.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	166.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	166.500
19% IVA	\$	31.635
Total	\$	198.135

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN FÁRMACOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE LOTA. SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°180 CON FECHA 25-10-2024 A PETICIÓN DE Q.F. DROGUERÍA. SE SOLICITA ADJUNTAR AUTORIZACIÓN SANITARIA, FICHA TÉCNICA DE LOS FÁRMACOS, VENCIMIENTO MAYOR A 12 MESES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>